

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

NOTA DEL DIA

IDEALISMO Y REALIDAD

Se celebra en este día, por segunda vez, la llamada Fiesta del Libro, que, si hasta ahora no ha despertado todo el interés que merece ni ha dado los resultados prácticos que de ella son de esperar, ha servido, sin embargo, para que se escriba acerca de nuestros clásicos y particularmente de nuestro inmortal libro, del «Quijote» inimitable, y para que una vez más en vitrinas y escaparates podamos contemplar, entre rasos y laureles, la noble y fina silueta del insigne don Miguel, esta silueta debida al austero pincel de Jáuregui, y que no por ser tan familiar y conocida de todos los españoles cultos, deja de impresionar cada vez que se le contempla.

¡Qué vida tan intensa! ¡Qué noble y viril existencia esta de don Miguel, pobre estudiante en Alcalá, heroico soldado de Lepanto y martirizado cautivo de Argel! No obstante, y a pesar de su cultura, de su heroísmo y de su desgracia, España, por quien ha derramado su sangre, no advierte casi su existencia, y abandonado por ella una y otra vez, tiene que ser rescatado de su degradante cautiverio por unos pobres frailes caritativos, en el mismo instante en que el remo del forzado era encadenado a su muñeca.

La verdad es que nuestro hidalgo no servía ni poco ni mucho para hacer fortuna ni carrera. Sólo al final de sus días, una gloria merecidísima, bien regateada por cierto, alumbró y consoló un poco las bellísimas horas de su mísera existencia.

Entre los trabajos publicados el año pasado, al celebrarse por primera vez la Fiesta del Libro, recordamos uno muy interesante y admirablemente escrito, en el que se afirma que «lo que hay de fantasía y de idealismo en el «Quijote» es extranjero, y que lo que tiene de realista y de humano es español, y de esta amalgama, la realidad española y la fantasía exótica, amasadas por el genio de Cervantes, surge el libro magnífico».

Al recordar esto, pensamos y meditamos en la Fiesta de la Raza, que también se celebra por estos días en España y América, en el porvenir que le aguarda a nuestra patria, en aquellos veinte países hijos de nuestra sangre, en las portentosas y no igualadas hasta ahora aventuras de aquellos nuestros hermanos de raza, los conquistadores y exploradores de los siglos XV y XVI, etcétera, etc., idealismos, romanticismos, en fin y en una palabra: idealismo y romanticismos o espiritualismos, como se dice ahora, muy propios y a propósito para ser recordados en estos días de fiesta.

Es el «Quijote», ante todo, una crítica admirable y única y sin réplica de los libros de caballerías extranjeros, de

estos libros absurdos y fantásticos, cuyas páginas están pobladas de duendes, de gigantes, de encantamientos y de relatos de aventuras extraordinarias, ridículas e inverosímiles. Esta es la parte idealista extranjera del «Quijote».

En los siglos XV y XVI, y hasta mucho antes, los españoles no soñaban ni se entretenían con las aventuras escritas, sino que las escribían ellos mismos. ¿Qué libro de caballerías y de aventuras puede compararse con la historia viva de la reconquista y de la sin igual empresa del descubrimiento y conquista de América? ¿Qué Amadís, qué Roldán ni qué Palmerín pueden igualarse con nuestro Cid, con nuestro Cortés, nuestro Pizarro, etc.?

Ahora bien; lo que no supieron ser jamás los españoles en América ni en ninguna parte es ser prácticos; los extranjeros se distraerían quizá con sus historias ridículas y mentirosas, pero, después, en el terreno práctico de la vida, en todas partes, especialmente en América, fueron bastante más prácticos y aprovechados que nosotros.

Nosotros admiramos al mundo con nuestras inimitables hazañas y audacias temerarias, y con esa hidalguía, tan noble como poco práctica, les dimos a muchos pueblos leyes, cultura; lengua y religión, en una palabra, procedimos románticamente, y de nuestro romanticismo se aprovecharon los extranjeros, siempre atentos a la realidad. Pero, ¿habremos escarmentado?...

QUISICOSAS

Fiesta del libro hay mañana, siguiendo tradicional costumbre. Fiesta galana, a la que de buena gana deseo un triunfo genial. Surja con ella potente un afán noble y vehemente — que al anotar lo me alegro — de que no haya tanta gente a quien «estorba lo negro».

De Fray Luis el centenario vamos a solemnizar, con más de un extraordinario premio grato de ganar.

Con mil duros más de un tema, calmarán grandes apuros, y vamos, que ya mil duros, es para dar en la yema. Y cantar las excelencias de un tan gran hombre, es un loor, y con tan buenas «ausencias», pues muchísimo mejor.

— La función de Eva Stachino es espectáculo «fino» ¿verdad?
— Hombre, por mi abuela, más fino que una vitela. En más de un cuerpo divino hay tal «finura» de tela...

Hemos gastado un millón en diversiones de feria, y eso ya es cosa muy seria y propicia a reflexión.

Mas yo ni una queja exhalo de pérdida hipocresía. Dicen «todo está muy malo», pero nadie lo diría.



— Pero, hombre. Anuncia usted huevos grandes y de frescura garantizada, y salen todos podridos.
— ¿Y le parece a usted poca frescura?

La inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID. UNA ENTREVISTA CON EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

En algunos periódicos de la Corte leímos ayer las siguientes noticias:

«Parece seguro que la inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria se aplazará hasta Noviembre, con objeto de poder cursar nuevas invitaciones a Universidades extranjeras y a personas especializadas en las cuestiones internacionales.»

Las fiestas de inauguración serán, en líneas generales, las que anunciamos hace algún tiempo. El acto sacramental que representarán los estudiantes, será, probablemente, «La vida es sueño», de Calderón, y la escena se colocará en el magnífico patio del Seminario de Salamanca.

Se representará también una loa, escrita ex profeso para el acto. Se organiza una manifestación estudiantil en honor de Vitoria. En las fiestas tomará parte la Masa Oral de Zamora.

Luego de la solemne ceremonia inaugural, que se celebrará en el paraninfo universitario, habrá un funeral en la iglesia de San Esteban, donde reposan los restos del glorioso teólogo y jurista.

Al día siguiente de la inauguración, el padre Luis Getino, O. P., dará la primera lección. En la primera parte se reconstruirá la enseñanza y ambiente de la Universidad salmantina en tiempos de Vitoria; la segunda versará acerca de las lecciones sobre guerra dadas por el ilustre dominico y no contenidas en las Relaciones.

Las restantes conferencias, hasta

seis, del primer cursillo, las darán, durante este otoño, distinguidos profesores y personalidades. En la primavera habrá otro cursillo de seis conferencias, a cargo de catedráticos extranjeros.

Con motivo de la inauguración de la cátedra, van a ser nombrados doctores «honoris causa» de la Universidad salmantina, el señor Del Vechi, rector de la Universidad de Roma; el decano de la Facultad de Derecho de París, el presidente del Instituto de Derecho Internacional y quizás algún doctor portugués.

Por haber contradicción entre lo que en este suelto se manifiesta y las referencias que nosotros teníamos, nos entrevistamos inmediatamente con el rector, señor Esperabé de Arteaga, quien se mostró muy sorprendido. No da, al parecer, gran importancia nuestra primera autoridad académica al citado suelto, y lo atribuye a una mala interpretación, pues durante las breves horas que permaneció el señor Yanguas en Salamanca, cuando vino al enterro de la excelentísima señora marquesa de Albayda, celebró dos conferencias con los señores Esperabé, Sánchez Mata y García Bóiza, y quedó completa y definitivamente acordado que la inauguración de la cátedra de Vitoria se verificará el día 18 del actual, según lo convenido y simplificar los actos que hayan de realizarse, dejando otros para cuando comiencen las conferencias.

Quedó, además, resuelto entonces, que vendrían para la inauguración oficial en esa fecha el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; el señor Yanguas, como presidente de la Sociedad Francisco Vitoria; el vicepresidente, don Benjamín Fernández Medina; el secretario, señor marqués de Olivart, y otras distinguidas personalidades, para asistir al descubrimiento de la lápida que la Universidad de Salamanca dedica a Vitoria y en cuyo acto dirá unas palabras el rector, señor Esperabé, pasando después al Paraninfo (que ya estará restaurado para esa época) y donde pronunciarán discursos los señores Yanguas, Fernández de Medina, Sánchez Mata y el ministro de Instrucción. A continuación obsequiará en la misma Universidad la Sociedad Francisco Vitoria, con un banquete, al rector y decanos y a las autoridades de Salamanca, regresando en el mismo día a Madrid.

Por eso, precisamente, y como las conferencias no empezarán hasta la primera quincena de Noviembre, han quedado aplazados para esa fecha el acto sacramental, la manifestación estudiantil y las demás cosas planeadas, y mucho más si el primer conferenciante es como parece el ilustre doctor James Brown Scott, fundador de la Sociedad americana de Derecho internacional y profesor insigne que fué de las Universidades de California y de Columbia (Nueva York).

No cree por lo tanto el señor Esperabé, que nada de lo expuesto altere la inauguración oficial; y sigue entendiendo que ésta, según lo convenido, será el 18 del actual, puesto que ninguna noticia ha recibido en contrario. De todos modos, telegrafió anoche al señor Yanguas, preguntándole sobre el particular, y está esperando su contestación.

Carece también de todo fundamento lo referente a nombramientos de «Doctores honoris causa», puesto que la Universidad nada ha acordado sobre este particular.

El Adelanto

del próximo domingo, constará de DIEZ PAGINAS, con fotograbados.

INTERESES REGIONALES

¿Qué hacen los viticultores de la Sierra?

La ley de alcoholes vigente, que prohíbe el consumo de aguardientes sin rectificar en fábricas adecuadas, y condiciona la destilación de orujo bajo fuertes multas a los infractores, pone a los pequeños agricultores en el grave aprieto de tirar los orujos, sin aprovechar sus productos, por lo antieconómico que resulta, en la mayoría de los casos, hacerlo en las condiciones indicadas. Y vamos, someramente a razonarlo:

En la mayoría de los pueblos no existe fábrica destiladora ni rectificadora, y creemos que, de aquéllas, solo existe una en la región; si ésta hubiera de destilar todos los orujos, sería imposible por falta material de tiempo... y porque el coste de transporte sería superior al valor de aquéllos; luego es indispensable que—suprimido el régimen de patentes—por campañas, o como sea, trabajen los alambiques instalados en cada pueblo pagando su tributo a la Hacienda.

Ahora bien: para los dueños de alambique surge el inconveniente de que han de transportar sus aguardientes a las fábricas de rectificación, y sobre recargar considerablemente el transporte el precio de los productos, se exponen a que dichas fábricas no admitan la mercancía, si no es a muy bajo precio, por falta de demanda en los centros concesionadores o por tener, según dicen, bastantes existencias. De aquí deducimos el razonamiento para ofrecer a los cosecheros un precio equivalente a la cuarta o quinta parte del valor real... que es lo que tratamos de evitar.

Que ¿por qué medios? Por los legales, desde luego; constituyendo una comisión de viticultores para establecer un precio único y venta en común de los orujos, gestionando de la Inspección del Impuesto y Administración de Rentas, incluso un concierto tributario, ¿será posible?

Si no existe fórmula legal de contribuir con cantidad fija, que después se repartiría proporcionalmente, recabar el apoyo de quien corresponda para que el régimen de excepción promulgado para provincias más desafortunadas (las gallegas por ejemplo, según nos informan) se haga extensivo a la nuestra.

Todo menos la atonía actual, que vemos el gran perjuicio de nuestros intereses sin que intentemos en lógica y natural defensa. Piensen los serranos que la pérdida representa, con toda seguridad, más de «cien mil» pesetas sólo en la Sierra; que en el mismo caso se hallan en otras regiones como la ribera, el partido de Peñaranda, etc., y, sobre todo, piensen que tenemos razón, y si la sabemos pedir, en los tiempos de renovación de procedimientos y de justicia que felizmente atravesamos, es de esperar que nos la quieran dar.

Sirvan estas líneas de voz de alarma y organicemos la unión y pidamos la cooperación de las otras regiones, para serenamente, con tanto respeto como energía, impedir la pérdida de esa riqueza que constituye una base importante de ingresos para los agricultores serranos.

Insistiremos sobre el tema, y, por hoy, nada más.

LAZARO ANDRES

Valero-October-1927.

Colegio médico

ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

Desde esta fecha, hasta el día 15 del actual, todos los días laborales de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde, podrán los estudiantes pertenecientes a la Academia médico-escolar abonar las cuotas correspondientes al curso actual, en la secretaría del Colegio de médicos de la provincia.

Durante el mismo plazo pueden inscribirse como académicos, todos los estudiantes no pertenecientes a ella en el curso anterior.

La cuota anual, tanto de renovación como de inscripción, es la de 2,50 pesetas.

El próximo día 16 del actual, a la hora que se anunciará oportunamente, se celebrará la junta general reglamentaria, entendiéndose que no podrán intervenir en ella más que los académicos que hubieran renovado sus cuotas y los de nueva inscripción.

Los académicos del año anterior que no hubieran renovado sus cuotas el expresado día 15, serán dados de baja como tales y anuladas sus tarjetas de identidad. Hasta el día referido conservarán sin embargo, éstos, todos los derechos que determinan los reglamentos de este organismo.

Salamanca, 3 de Octubre de 1927.—El secretario, José G. Santanatalia.

DE LA PROVINCIA

Un anciano aparece ahogado en un pozo

En las inmediaciones del sitio conocido por La Bragada, del pueblo de Castillejo de Martín Viejo, fué visto, por el vecino de dicho pueblo, Víctor Martín Muñoz, que se encontraba trabajando en una finca cercana a dicho lugar, el pastor Damián Sánchez y Sánchez, de sesenta y dos años, que se hallaba guardando sus ovejas.

Como observase, después de bastante rato, que el ganado estaba abandonado, sospechó que a dicho anciano le hubiese ocurrido algún accidente, dedicándose a recorrer aquellos lugares, en busca de mencionado pastor.

Al aproximarse a un pozo que en el lugar indicado existe, observó que próximo al pozo se hallaba una mochila, una zamarra, un garrote y el perro, propiedad de Damián.

Inmediatamente, Víctor Martín, dió cuenta del hallazgo al Juzgado, que se personó en el lugar indicado, procediéndose a reconocer el pozo, y hallando el cadáver del desgraciado pastor, que había perecido ahogado.

El Juzgado municipal ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Según parece, Damián Sánchez, debió sentir sed, aproximándose al pozo para beber, utilizando una cuenca, en cuyo momento resbalaría, cayendo al agua.

NOTAS MILITARES

LA FIESTA DEL LIBRO

Dispuesta la celebración de la fiesta del libro español en los cuarteles, hoy se celebrará ésta por los Cuerpos de la guarnición.

Para celebrar este acto, se ha dispuesto la hora de las tres a las cuatro y media de la tarde, leyéndose trozos escogidos de nuestra literatura, en los que se ensalza al libro y a la patria.

Hablando con el gobernador

DONATIVOS Y UN HOMENAJE.—BILLETES PARA LOS ASAMBLEISTAS

Nos dijo el señor Díez del Corral, que las limosnas donativos que hace unos días había consignado para las sociedades benéficas, únicamente habían dejado de percibir las hasta ahora la Gota de Leche y las escuelas de niñas pobres de las Hijas de Jesús, siendo su deseo que pasen a recogerlas durante todo el día de hoy y de mañana, por su despacho, pasados los cuales, quedarán sin efecto.

Refiriéndose al descanso dominical, nos manifestó que a consecuencia del acuerdo que en su última sesión, adoptó la Delegación del Trabajo, había requerido al alcalde para que evite el trabajo en domingo, y a lo cual la primera autoridad municipal de la ciudad, había contestado que daba las oportunas órdenes a fin de que no infringiera el indicado descanso.

Añadió que había decretado la denegación del proyectado homenaje, en Encinas de Abajo, a don Blas Cuadrado, por considerarle inconveniente, por la actuación de dicho señor, que puede originar alguna intranquilidad.

Por último, se despidió de nosotros el Gobernador civil, comunicándonos que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, referente a los billetes de circulación de los assembleistas de la provincia, los cuales podían tomar el tren en el punto en que se hallen con expresados billetes.

La fiesta del Libro

Para dar cumplimiento al Real decreto de 6 de Febrero del pasado año, se celebrará esta tarde, a las seis, en la Universidad, una solemne sesión bajo la presidencia del rector y en la que se pronunciarán discursos por los escolares señores Domínguez y Guillarte y por los profesores Boiza, Manso y Riesco.

Al acto, que será público, están invitadas las autoridades.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA AGUSTINA CALDERERO HERNANDEZ

VIUDA DE LEDESMA (MAESTRA NACIONAL)

que falleció en Yecla de Yeltes, el día 8 de Octubre de 1926
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Faustino, don Gonzalo y doña María Teresa Ledesma Calderero; hija política, hermano, nietos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al Funeral, Cabo de Año, que se celebrará el día 8 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Yecla de Yeltes, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

No se reparten recordatorios.

LA VIDA LICERARIA

La novela de Florencia.

Hoy ya no son tan raros como antes los casos tal que este del señor don Luis Franco de Espés, barón de Mora, de un joven linajado que se revela como un gran escritor, devoto de la cultura artística en época en que todo parece haberse concitado para hacer triunfar el edonismo y la frivolidad sobre los grandes y eternos imperativos que dignifican la vida. La nobleza española que, como hemos apuntado en alguna otra ocasión, ha venido ofreciendo en los últimos tiempos, un lamentable ejemplo con su apartamiento de las preocupaciones del espíritu, cuyo precedente puede verse en los pasajes del «Quijote» en que aparecen y actúan los burlescos e incomprensivos duques, magistralmente dibujados por el Príncipe de los Ingenios, la nobleza española, decimos, muestra, de algunos lustros a esta parte, un como renacer de su genuina condición elevadora.

Si quisiéramos encerrar en pocas palabras la significación substantiva de «En el camino», podríamos decir que es la novela de Florencia, la ciudad italiana de impercedero recuerdo, que tan hondo influjo ejerció en la cultura occidental, y que sigue constituyendo una de las forjadas Mecas para los felices mortales que pueden dar rienda a su sed de belleza, juntando al estudio la contemplación de nuevos horizontes sugeridores, sin otro impedimento que la común y forzosa limitación contingente del vuelo imaginativo en el espacio y en el tiempo.

La patria de los Médicis, de Leonardo y de tantos otros genios magnificadores del Arte y la Historia, sirve de marco a la acción serena y delicada de la novela del señor Barón de Mora, que ha sabido hábilmente evitar las peyorativas sirtes que acechan en el trazado de las composiciones de esta índole. En efecto, las páginas de esta descripción demuestran un raro conocimiento del género; por el modo cómo véase libres de la monotonía a lo guía de turismo, y de la cursilería sensiblera de folletón, tan comunes por lo general. El novelista sabe sopesar en todo momento los elementos constructivos con su estilo ponderado, en el que resalta el apropiado tono emotivo y verbal al hacer la pintura o exposición de cada ambiente, situación y carácter.

ANGEL DOTOR

Federación Gremial

Bajo la presidencia de don Alejandro Tavera, y asistiendo los señores Santos, Díaz, Cerizo, García Hernández, Lora, Manzanque, Mauricio Hernández, Carbajosa, Blasco, Eutiquio Ramos, Carrero y Delgado, se reunió la directiva de la Federación Gremial Salmantina, la cual adoptó los siguientes acuerdos:

Darse por enterada la entidad de la contestación dada por la Confederación Gremial Española a las consultas evacuadas sobre el mínimo de la luz y sobre asociación profesional forzosa.

Continuar los trabajos de reorganización de las sociedades federadas, y para conseguir el aumento de las sociedades inscritas a este organismo, se nombró a las subcomisiones siguientes:

Para visitar a los barberos, los señores Santos, Blasco y Cerizo. Para los confiteros, los señores Díaz, Delgado y Carrero. Para los hoteleros y fondistas, los señores Mauricio Hernández, Carbajosa, Hernández y Lora.

Y para los transportistas los señores García (don Benigno), Manzanque y Ramos.

Estas subcomisiones visitarán a los elementos principales de cada uno de los gremios citados, a fin de conseguir su segregación.

Se acordó prestar todo el apoyo posible a las entidades de carniceros, salchicheros y panaderos en los asuntos que en la actualidad tienen planteados.

Respecto al comité de enlace propuesto por el presidente, señor Tavera, se acordó invitar a constituirlo a todas las entidades patronales, y para entregar las invitaciones respectivas se nombró de comisión a los señores Tavera, Delgado y Santos.

Se acordó, finalmente, proponer a las secciones envíen tres delegados a esta directiva, en vez de dos, y acoplar los diversos reglamentos con el de la Federación.

FELICITACION AL SEÑOR AYATS. Con motivo de haber sido designado por el Gobierno para asambleista el secretario de la Confederación Gremial Española, don José Ayats Surribas, la Federación Gremial le ha escrito felicitándole por su nombramiento.

PROXIMAS REUNIONES. El sábado, a las cinco menos cuarto, se reunirá en junta general la sociedad de vinereros, La Alianza, en Arroyo del Carmen, 15.

También dicho día se reunirá en junta general la sociedad de carniceros, para tratar de interesantes asuntos.

«El Adelanto» en Sequeros

(De nuestro corresponsal).

LA NUEVA PRISION.-PRORROGA DE POSESION.-OTRAS NOTICIAS

Triste, tristísima es la situación humana cuando pierde una de las prendas más amables de la vida: cual es la libertad más aún si ha de vivir en lugares lóbregos, sin luz ni ventilación, cual si el hombre fuera de peor condición que las bestias.

A este respecto se apresuran hoy los pueblos y el Gobierno, construyendo escuelas, casas para obreros y cárceles.

Sequeros, si carece de las primeras, hoy, con ayuda de los municipios que componen el partido y supliendo el Estado lo que faltaba, posee una nueva prisión llena de luz, bien ventilada y situada en uno de los sitios más bonitos.

El 30 del pasado septiembre, fueron trasladados los presos al nuevo edificio.

Ya el sol volverá a colorear sus rostros, pálidos hoy cual plantas que viven en la obscuridad; ya las horas del infortunio se les harán menos largas pensando en la suerte que le dapara, o alegrándose por llegase el momento de volver a abrazar los seres queridos que en el hogar le esperan.

Penas causa, en verdad, ver encerrados en inmundas mazmorras, seres que lloran la desgracia de haber faltado a la Ley, o lo que es más triste, la falsa acusación, pues no es el primero que inocente muere en esos lugares de deshonra, sólo porque otros le hayan calumniado, bien por librarse de ellos, bien por la ruin venganza.

La nueva prisión está regentada hoy, por el jefe recientemente posesionado, don Antonio Rovero, a quien deseamos acierto en su nuevo cargo.

Habiendo sido nombrado médico forense del Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, el que lo es en éste, don Eduardo Ferrán, ha pedido prórroga para posesionarse de aquél, fundado en un acto humanitario, cual es no abandonar la niñez de este pueblo, donde tanto se le aprecia, por sus excelentes condiciones y reconocida competencia; pues desde hace más de un mes, se padece la epidemia del sarampión, sin que por fortuna, a pesar de graves recaídas, se haya registrado defunción alguna.

Dicho don Eduardo Ferrán aspira, como opositor, a la plaza vacante en el Hospital de mencionada ciudad, y dados sus vastos conocimientos y larga práctica, que le han hecho popular dentro y fuera de la provincia, no dudamos ocupará preferente lugar.

Solemnes funerales han tenido lugar estos días por los aniversarios de los que fueron nuestros buenos amigos, don Isidoro Martín Mendoza y don Antonio Rodríguez, personas que supieron grangearse el afecto de este pueblo.

La recolección de la uva se está llevando a efecto en esta comarca, operación que es lástima se adelante por la falta de costumbre; pues la fruta se encuentra falta de madurez, lo que vendrá en perjuicio de los vinos. La cosecha abundantisima, como igualmente la aceituna.

EL CORRESPONSAL

Segundo centenario de la canonización de San Juan de la Cruz

Segovia celebra estos días con pompa inusitada el segundo centenario de la canonización del místico doctor San Juan de la Cruz.

He aquí el programa de fiestas: Ayer hubo, a las doce de la mañana, un repique general de campanas y el disparo de cohetes anunció el comienzo de las fiestas del centenario.

Por la tarde, a las cuatro de la misma, procesión, para trasladar los restos del santo, desde el convento de los padres Carmelitas, a la Santa Iglesia Catedral.

Al llegar a la iglesia de madres Carmelitas, se detuvo para cantar unos motetes.

En la Catedral se rezaron unas preces y el señor Obispo dió la bendición a los fieles, terminando la función religiosa cantando el himno del centenario.

Día 7. — Por la mañana, a las ocho, habrá misas de comunión, celebradas por distintos Prelados, en la Catedral e iglesias de Carmelitas.

A las diez, misa pontifical en la Santa Iglesia Catedral.

A las once y media, en la iglesia del Seminario, comienzo de las conferencias místicas que leerán los padres P. Jesús Delgado, agustino, y Tomás Echevarría, del Corazón de María.

Tarde, a las cuatro, continuación de las conferencias por los padres A. Pérez Goyena, de la Compañía de Jesús, y fray Juan G. Arintero, de la Orden de Santo Domingo.

A las seis de la tarde, exposición del Santísimo, estación, rosario y sermón, por el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, obispo de Salamanca, y reserva por un Prelado.

Día 8. Por la mañana, los mismos cultos y a las mismas horas que el día anterior.

Las conferencias serán leídas por los padres F. Antonio Torro, Franciscano, y fray Claudio de Jesús Crucificado, Carmelita descalzo, con las cuales se darán por terminadas.

Por la tarde, a la misma hora, iguales preces, predicando el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor fray Zacarías Martínez, obispo de Vitoria, afecto arzobispo de Santiago, terminando con el himno del Centenario.

Día 9. Previa las comunicaciones de la mañana, en las citadas iglesias, a las diez solemnísima pontifical en la Catedral, en el que predicará el excelentísimo señor doctor don Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá.

Por la tarde, a las cuatro, magnífica procesión, desde la Santa Iglesia Catedral al convento de padres Carmelitas, Te Deum y la bendición papal.

Día 10. — Misa solemne ante el nuevo sepulcro, que celebrará el reverendo padre general de la Orden Carmelitana, con asistencia de los superiores mayores, predicando el padre fray Eugenio de San José, profesor de Mística del Colegio de la Orden en Roma.

Por la tarde, a las cuatro, peregrinación a las Ermitas, exposición, estación, rosario, sermón por el padre Esteban de San José, del Colegio de Salamanca, y reserva del reverendísimo padre general.

Se está gestionando de las Compañías de ferrocarriles rebaja de precios en los billetes para los peregrinos, a los que se les facilitará, mediante el pago de cinco pesetas, el carné y la medalla.

Médicos y estudiantes. Para adquirir medicina al contado y a plazos, como el Vademecum, para inspector municipal de Sanidad, que vale 35 pesetas. Dirigirse a Benigno Sainz Fernández, Paseo de las Carmelitas, 6, Salamanca.

Pupilos, se admiten dos o tres, en casa particular. Habitaciones amplias, con mucho sol, y bien ventiladas. Patio Chico de la Catedral, número 3, principal. 5-3

Traspaso, por no poderlo atender el dueño, establecimiento de vinos y licores, en el Paseo de la Gloria, número 39, sitio más sano y bonito de Salamanca, con el porvenir de los cuarteles. Informarán en el «Bar Lindbergh», Mercado, número 1. 6-6

Casa. Se vende una casa en sitio céntrico, calle del Consuelo, 4. Informarán, Serranos, 3. 8-6

DE ESPEJA

Aunque muy sucintamente, porque el periódico necesita, de seguro, todo su espacio para los asuntos actuales, envío, en sustitución del correspondal de EL ADELANTO en esta, unas notas de las pasadas fiestas de este pueblo, para que este año no falten noticias de ellas, aunque con retraso.

La misa la dijo el virtuoso párroco don Julián Hernández Ramajo, el cual ocupó con gran elocuencia la cátedra sagrada. De las fiestas populares se destacaron las tradicionales corridas.

La corrida primera, hermosa corrida de pura casta, fué de la famosa vacada del popular y prestigioso ganadero don Severino Pacheco, de Ciudad Rodrigo.

También se encerraron otros cuantos novillos de don José Gris, retero de El Alcornocal, así como la churra que los mozos habían de torear, banderillear y matar.

La otra corrida fué de los reteros de la dehesa Los Labrados, don Francisco García, don Francisco Calvo y don Francisco Estévez.

Tanto el ganado del señor Pacheco como el de don José Gris, así como el de los Franciscos, de Los Labrados, dieron buen juego, pues todos ellos fueron bravísimos. Los de la coleta torearon hasta cansarse, pues verónicas, faroles, gaoneras, banderillas, pases de todas marcas, dieron todo esto Zamarréno y el Extremeño, hubo sus revoluciones y algunos patatazos, pero todos sin consecuencias.

La banda de Ciudad Rodrigo amenizó estos espectáculos con su escogido repertorio.

Terminada la corrida del primer día, se organizó la becerrada a beneficio de la Sociedad de los mozos.

Hacen el despiece Luis García y Ricardo Vicente, en briosos y engalanados corceles, marchan detrás los lidiadores, banderilleros y espadas, las mulillas injosamente ataviadas por sus dueños Francisco y Juan Arroyo, y luego la sorpresa final. Un automóvil, conduciendo a los músicos y a las presidentas, a las que acompaña el señor alcalde; vaya racimo de bellezas, ataviadas con el clásico mantón de Manila; ya todos dentro de la plaza y al compás de un precioso pasodoble dan la vuelta varias veces al ruedo, recibiendo ovaciones.

Se da vuelta a la novilla, capotazo ya capotazo viene, revolución de acá y de allá. Tarará... a banderillear tocan, ya está preparado Antonio Márquez (a) «El Pintor», el que pone un soberano par de poder a poder, en los costillares.

Lorenzo García imita a su compañero, después de una excelente preparación, Heliodoro Morán, superior, y Benito Vicente, magistral.

Tarará... A matar. Guillermo Iglesias es el primer espada, como Cañero, luce unos fantásticos zañones; brinda a las presidentas y manda retirar la gente, como los buenos. Instrumenta el pase de la muerte, estatuario, quieto, y parado da un magistral pase natural, que liga con el de pecho. Sigue dando pases de todas las marcas, todo dentro de los cuernos. Cuadra la res, se perfila y en lo alto del morrillo arrea una estocada, hasta el puño, que rueda el bicho sin puntilla. Ovación y regalo de las presidentas.

¡Ah! Pero perdonen, que aún no he dicho el nombre de las presidentas. Aurora Marcos, Francisco de Diego, Arsenio Martín y Victoria Pérez, de Barbadillo, una preciosísima, y vaya belleza, y hasta otro día. SUSTITUTO

«Casa Miñambres». Reparaciones. Bicicletas, motocicletas, gramófonos, motores de gasolina, bombas, máquinas de coser, de medias, molinos trituradores y todo lo concerniente al ramo de mecánica. Plaza de San Marcos, número 3. (Trasladada de la calle de Zamora).

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Milesia. neutraliza y regula la acción del jugo gástrico, haciendo desaparecer las molestias en los casos de hiperclorhidria, úlcera, dispepsias gástricas, y, en general, en TODAS LAS AFECTIONES que se acompañan de eructos ácidos, dolores y pesadez de estómago después de las comidas. Carece de los inconvenientes del bicarbonato y es de agradable y fácil ingestión. Dosis: 2 a 3 tabletas después de las comidas. Se vende en todas las Farmacias. Cajas de 50 tabletas, 1,40 — 100 — 2,40

INGENIEROS AGRONOMOS

ANTIGUA ACADEMIA OTRYZA Y LOMA FUNDADA EN 1900. CLAUDIO COELLO, 50. PRINCIPAL, MADRID. La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde. Las clases darán principio en 1.º de Octubre. La correspondencia, a don Ernesto de la Loma. 78 y 90.

UNDERWOOD. Guillermo Trótziger, S. A. - Salamanca, Zamora, 49.

EL ANDORRANO. (Fundada en 1860) SAN SEBASTIAN Sucursal en Bilbao. Esta importante Casa, conocida en toda España como una de las más acreditadas de su ramo, tiene el gusto de invitar a la buena sociedad de toda la provincia de Salamanca y de su capital, a que se digne visitar la hermosa y elegante exposición de equipos para novias y novios, que efectuará desde el día 8 al 10 del mes actual en el HOTEL COMERCIO de DIEZ a UNA y de CUATRO a OCHO

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBATEADOR ACOLCHADOR. PRIOR; 12.-SALAMANCA

La salud ante todo. JARABE GIROLAMO DAGLIANO. LIQUIDO POLVOS Y CACHETS. Es un auxiliar poderoso para conservarla, por ser el mejor depurativo y refrescante de la sangre. Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc. Exija siempre la marca «Girolamo» De venta en todas partes. Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49.-BARCELONA

DEUTZ-DIESEL para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional. MOTORES DIESEL SIN COMPRESOR para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino. C.ª DE LOS MOTORES DEUTZ «OTTO LEGITIMO» LTDA. MADRID.—Villanueva, 4. Apartado 630.

Norddeutscher Lloyd

BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. Día 5 Octubre, SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10. Día 13 de Octubre, vapor WESER. Pesetas, 590,10. Día 26 Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10. Día 16 Noviembre, SIERRA VRNTA. NA. Pesetas, 635,10. Día 24 Noviembre, vapor MADRID. Pesetas, 590,10. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España. Luis García Reboredo Isla. VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 14.

NIÑO.-DENTISTA

VIAJEROS. Parador confortable. Precios económicos. Desde el día 1.º de Octubre y después de haber introducido importantes reformas al extremo de quedar en inmejorables condiciones el antiguo Parador de los Toros, Plaza Mayor, 42, lo dor de los Toros, Plaza Mayor, 42, lo pone a disposición del público su nuevo arrendatario Fernando Torres, a precios económicos y habitaciones especiales para estudiantes. El punto más céntrico de esta capital. Servicio de automóvil a todos los trenes. 5-4

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, número 49, SALAMANCA.

Se hunde parte de la iglesia de Villavieja de Yeltes.

Las primeras noticias. El salvamento. Los heridos. Fallecimiento de uno de éstos.

(POR TELEFONO)

Ayer, por la mañana, nuestro activo corresponsal en Villavieja de Yeltes, don Pelegrín Martín, nos envió el siguiente telefonema dándonos cuenta de haberse hundido parte de la iglesia de dicha villa:

«Durante la celebración de una misa, a las diez y cuarto de la mañana de ayer, se hundió una parte lateral izquierda del coro de la iglesia, ignorándose, en el momento que teléfono, las desgracias que hayan podido ocurrir.» Al recibir este despacho, pedimos al señor Martín una conferencia telefónica para que nos diera cuenta detallada del suceso.

COMO OCURRIO EL HUNDIMIENTO

A las siete de la tarde, celebramos la conferencia, en la que nuestro corresponsal nos facilitó los detalles referentes al suceso.

El hundimiento ocurrió de la siguiente forma: A las diez de la mañana se celebraba una misa, en la que oficiaba por vez primera el virtuoso sacerdote, hijo de esta villa, don Gregorio Calache Sánchez.

Con este motivo, el templo se encontraba abarrotado de fieles y espléndidamente adornado y con profusión de luces.

Cuando se disponía a ocupar la sagrada cátedra el digno sacerdote, hijo también de Villavieja, don José María Blanco, una parte lateral izquierda del coro se vino a bajo con gran estrépito y envolviendo entre los escombros a las personas que se hallaban en aquella parte, especialmente niños.

El momento fué desgarrador. Los gritos de dolor de los heridos, se confundían con los desesperados de las madres que buscaban entre los escombros a sus hijos.

En los primeros momentos la confusión y el horror dominó a todos los fieles.

Pasados éstos, se procedió a prestar los primeros auxilios a los heridos.

Por fortuna, los temores de una espantosa catástrofe, no se confirmaron.

Con toda urgencia se procedió a extraer de entre los escombros a los heridos, que fueron curados por el subdelegado de Medicina, don Ernesto Sánchez, auxiliado de los médicos don Tomás González y don José Manuel Montero.

LOS HERIDOS

Del hundimiento resultó herido, de suma gravedad, el vecino Julián Velasco Martín, el anciano de setenta y ocho años, don Maximiliano González, que sufre la fractura de la pierna izquierda y otras heridas en distintas partes del cuerpo, y otros diez o doce, con algunos magullamientos y contusiones.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS

Cuando vamos a dar por terminada nuestra conferencia, nuestro corresponsal nos dice que le comunican que acaba de fallecer el herido Julián Velasco.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
1-1 Y PARTOS 1-1
AZAFRANAL, 18, BAJO

Martín, víctima de las gravísimas heridas sufridas.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Todo el vecindario se encuentra consternadísimo por este suceso.

Se ignoran las causas del hundimiento. Lamentamos el suceso y enviamos a la familia del desgraciado Julián Velasco, nuestro más sentido pésame, deseando el pronto restablecimiento de los heridos.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes:

Manuel José Sánchez, 900 pesetas; Fermín Martín, 1.000; Guillermo García, 123,38; Angel Iniesta, 493,50; Irene Hernández, 148,05; Antonio Hernández, 123,38; Gonzalo Paradinas, 98,70; Joaquín Martín, 308,44; Eduardo de N.º 6, 236,88; Banco del Oeste de España, 1.665,57; y Eladio Hernández, 4.132,37.

La venta del pan

El gobernador civil, señor Díez del Corral, recogiendo las indicaciones que formuláramos en nuestra campaña sobre la venta del pan, ha promulgado la siguiente circular:

Advertidas infracciones sanitarias cometidas en no pocos casos por industriales panaderos y expendedoros de este artículo de tan imprescindible necesidad, con evidente peligro para la salud pública, es indispensable la observancia exacta de las siguientes prescripciones contenidas en reglamentos y disposiciones vigentes.

Las tahonas se mantendrán siempre blanqueadas y limpias, a fin de evitar almacenamiento de polvo y suciedad en paredes y pavimento.

Todos los artefactos y utensilios empleados en la fabricación de pan y pastas alimenticias, serán objeto de minuciosa limpieza al terminar las operaciones de cada día.

El agua empleada en la confección de masas será de potabilidad indudable, estando prohibido el uso de la de pozos cisternas y aljibes, máxime si están próximos a letrinas o pozos negros.

En el caldeamiento de hornos no se emplearán maderos pintados procedentes de derrivos, y, en general, materiales que puedan desprenderse sustancias capaces de producir intoxicaciones.

Los dueños de tahonas y establecimientos de venta de pan, darán cuenta en las alcaldías de obreros y empleados nuevos, así como de la vuelta al trabajo de los que hubiesen padecido enfermedad, y los alcaldes dispondrán reconocimientos periódicos sanitarios de obreros y dependientes, y hasta de los mismos dueños.

Se prohibirá la venta de pan en establecimientos en que, además, se manipulen y vendan otros artículos de mal olor o sucios en su estado natural, como pesca, patatas, verdura, etc.

Se requerirá en los puestos de venta el uso de armarios, vitrinas y otros medios que protejan el pan de polvo e insectos, fuentes indudables de contagio.

En la venta ambulante se exigirá que los panecillos vayan envueltos en papel de seda u otro análogo, exclu-

yendo el que lleve impresos caracteres de imprenta.

Todos los alcaldes ordenarán, sin la menor demora y bajo su más estricta responsabilidad, so pena de máximas sanciones, a los inspectores municipales de Sanidad, que giren visitas a tahonas y establecimientos de venta de pan, al objeto de que se cumplan las prescripciones apuntadas, disponiendo el cierre o suspensión de expedición de pan de locales y puestos en que no se observe lo prevenido, en bien de la salud pública, que ocupa siempre el primer lugar en la catalogación de intereses.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE PP. CARMELITAS

El próximo domingo, segundo de mes, la archicofradía del Santo Niño Jesús de Praga, celebrará su fiesta mensual.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez, la solemne cantada; a las cuatro de la tarde, rezo de la coronita, plática, procesión con las imágenes del Niño Jesús y la Santísima Virgen, consagración de los niños y despedida.

Al finalizar se darán los vales a los niños y se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

DEPORTES

EL CAMPRONATO REGIONAL DE FUTBOL

Es triple la jornada de campeonato del próximo domingo. De cada uno de los encuentros vamos a hablar brevemente.

CULTURAL LEONESA-LUISES

Efectivamente, León en fútbol también no debe ser tan fiero como lo pintan. Es un equipo bueno, pero no formidable.

Tal es nuestra impresión por lo leído respecto de su partido con el Español y aunque algo influirá el desentrenamiento, puede decirse que este año no se registrarán los copiosos tanteos del pasado campeonato.

Por lo que a León se refiere, puede presumirse, y los elementos con que cuenta el Español es una mezcla de veteranos y de gente nueva, puede casi afirmarse.

Es una desgracia que la Unión debuta falta de sus más valiosos elementos. Perderá pero por mucho menos que el pasado año. Y por lo menos nos traerán una impresión directa de lo que es el equipo leonés.

ESPAÑOL-FERROVIARIO

Un partido bien interesante. Tras del mequino triunfo de la Real por 1-0 sobre la Ferroviaria, que parte de la prensa de Madrid convirtió en un empate a tanto, nos hace pensar que existirá el domingo una mayor igualdad de fuerzas que hará el combate muy interesante y de incierto resultado, aunque sobre el papel lo más justo sería un empate.

REAL-STADIUM

Tendremos el domingo una gran tarde de fútbol. El partido Real Stadium es de esos que siempre se ven con gusto, aunque sea manifiesta la superioridad de la Real.

El interés está en ver la forma del campeón y la presentación del equipo del Stadium. Y en espera si son 4 o como el pasado campeonato o son más o son menos, aunque con el número 4 y el llamado de honor nos conformaríamos.

PUNT

El día en la Audiencia

LESIONES EN MASUECO

Sobre las dieciocho del día 2 de Enero de 1927, estaba Pedro Cañuelo Rodríguez en el domicilio que tiene en Masueco Tomás Calvo, del que salió por haberlo llamado desde la puerta su vecino Ramón Arroyo Hernández. Ya en la calle tuvieron una disputa, durante la cual el Ramón infirió a Pedro dos heridas en el tronco y otra en el brazo izquierdo, producidas por arma blanca, que curaron sin defecto ni deformidad en dieciséis días, durante los cuales estuvo impedido para sus ocupaciones habituales y necesitó asistencia médica.

Procesado por este hecho el referido Ramón, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia. El fiscal, señor James, lo acusó reputándole autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 80 pesetas al perjudicado Pedro Cañuelo.

Reconoció el defensor, señor González Martín, que efectivamente el Ramón fué quien causó a Pedro las lesiones que padeció, pero lo hizo rechazando la agresión de que este le hizo objeto sin motivo alguno, por lo que concurría en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, y por ello solicitó su absolución, con las costas de oficio. Informaron las partes para razonar sus respectivas pretensiones y quedó terminado el juicio. El tribunal dictará sentencia.

DELITO DE ESTAFA - CICLISTA APROVECHADO

En la mañana del 20 de Marzo último, el procesado en la causa del Juzgado de la capital, que ayer se vio en juicio oral, Francisco Cotobal Mosquete, que a la sazón tenía diez y siete años de edad, y su domicilio en Alba de Tormes, alquiló en el establecimiento de Manuel Hernández, situado en la

calle de San Pablo, de esta ciudad, una bicicleta, tasada en 135 pesetas; dando para ello un nombre supuesto y domicilio también supuesto en esta capital, y en vez de devolverla se la apropió, llevándola a su domicilio de Alba de Tormes, donde fué ocupada por la guardia civil, el día 27 del mismo mes, y defraudando así al señor Hernández en el valor de expresado mueble.

La habilidad del aprovechado y joven ciclista le sirvió para caer en poder de la justicia, siendo acusado en definitiva por el fiscal, señor James, como autor de un delito de estafa, y por concurrir en su favor la circunstancia de ser menor de diez y ocho años, pidió que se condenase a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado únicamente era autor de una falta, y fundado en esto, solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Después de informar acusación y defensa, quedó concluso el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

EL LODO. SALVADERA

Los antiguos políticos en el nuevo régimen

De los asambleístas nombrados por el Gobierno, han sido ministros los señores Weyler, Villalba, Olaguer, Aizpuru, Luque, Gañal, Franco Rodríguez, Cortezo, Ortuño, Argente, (don B.) Cierva, Goicoechea, Silió, Esteban Collantes y conde de Lizárraga.

Han pertenecido a las antiguas Cámaras como senadores y diputados y desempeñado cargos públicos, los señores Miláns de Bosch, Burquette, Rivera, Llana, Paraiso, Prast, García Guijarro, Soto Reguera, marqués de Alella, Sánchez Cuervo, González Llana, Ruiz Martínez, Pradera, Esbyr, Allende, Pich y Pon, duque de Alba, García Molinas, Foronda, Sala, Alvarez Buyla, Ibarra, duque del Infantado, Alas Pumariño, marqués de Benavites, Gassó y Vidal, Esteban Bilbao, Delgado Barreto, marqués de Benicarló, marqués de Cabriñana, Tormó, García de Leániz, Sanz Rscartín, Milá y Camps, Semprún, Maura, De los Ríos, Cánovas de Castillo, Dómine, marqués de la Frontera, Largo Caballero, barón de Viver, Olemente de Diego, Yanguas, Fernández Caro, conde de Cebillo, Fernández Ascarza, conde de Güel y Jorro.

Como candidatos a representantes en Cortes, afiliados a los distintos partidos del antiguo régimen, figuraron los señores Salcedo, Pérez Bueno, Gay, Garriga, Nogués, Vellando y Sáinz Rodríguez.

Para Todos los Santos
Cruces de hierro y Coronas porcelana y abalorio.
Funeraria del Carmen. d-ml-v

Se arrienda un salón destinado a café, de planta alta, y otro salón de planta baja que se puede destinar para baile. Todo forma una sola finca, sita en el casco de Alba de Tormes y su calle de Sánchez Llevot, próxima a la Plaza. Del precio y condiciones informará Andrés Hernández, en Alba de Tormes, o en Salamanca, José Varas, Canalejas, 82. 5, 7, 9 y 11-0

Venta de fincas. En el término de Mata de Armuña, se venden 24 hebras de tierras amarilladas a nombre de don Lázaro y doña Ángela Martín Cilleros. Se admiten proposiciones por escrito hasta el 15 de Octubre, dirigiéndolas a don Ramón Martín, calle de la Rúa, número 32, «La Fama, Comercio». 6-a-3

Ganaderos. Se arriendan juntas o separadas, dos dehesas cercadas, una para ovejas de invierno y vacas de primavera y la otra para vacas de invierno. Para tratar, Oliva, 2 y 4, Salamanca. 8-6

Bar-café. Se vende un bar-café muy acreditado y con buenas comodidades, en Macotera. Para tratar en el mismo, con el dueño, Antonio Salinero. 8-6

Pagaría hasta 350 pesetas mensuales, por piso céntrico, principal, con calefacción y cuarto de baño. Informes, en la Librería de Núñez, Rúa, 25. 20-19

Para la vendimia. Ovas, pipas y bocoyes de todas clases y tamaños, se venden en los Almacenes de ARRIBA, Carmelitas, 12, y Ohamberl (Tejares). 20-19

Pastos, se arriendan para 200 cabras en el Baldo de Serradilla, y de 25 a 30 vacas en la dehesa de San Román. Para tratar, con don Eladio Sierra, rentero de San Román, en Ciudad Rodrigo. 6-6

Tierras. Se arriendan 43 fanegas de tierra y muchas más sin roturar, todas de regadío, a 52 kilómetros de Madrid. Dará razón de ello, don Bernardo Rodríguez, calle de Francisco Silveira, 80, (Hotel), Madrid. Pueden arrendarse también cabezas de ganado lanar. 8-4

Sirviente Se necesita una sirvienta decente y formal, para servir a un señor solo. Inútil sin estos requisitos. Para informes, Juan Agustín Martín, en Villavieja de Yeltes. 3-3

Cabras. Se arriendan 200 o 300 cabras, por año o temporada; andarán con las del rentero; con rama de alcornoque. Para tratar, en Alcornocal, Valverde del Fresno (Cáceres), con el rentero de dicha dehesa, o en el Arabal del Puente de Salamanca, con Eufrosio Iglesias. 6-3

Otoñada. Se arrienda la otoñada de Valdeparaíso de Alba, para 400 a 450 ovejas. Para tratar, en la misma. 3-3

Pérdida. El día 1.º del actual, desde Tejares a la calle Azafrenal, se extravió una máquina eléctrica de talar. La persona que la hubiere encontrado y quiera entregarla, puede hacerlo en la calle del Prior, Sucursal de los señores García Romo, donde se le gratificará. 5-3

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

VIAJES

Han salido:

Para Ceuta, después de haber pasado unos días en esta al lado de su familia, nuestro antiguo compañero de redacción don José Luis Trigo, abogado y procurador en aquella capital.

Para su finca de Santa Villa Bárbara, don Roque Sagrado, y señora.

De Villoruela, para Guadapero (Ciudad Rodrigo), don Severiano Vicente.

Para Madrid y Zaragoza, doña Angeles Jimeno de Sánchez y doña Consuelo González, viuda de G. Peláez.

Han llegado:

De Madrid, la distinguida señora doña Engracia D. Zaballa de Blanco, y su bella hija Paquita.

De Muñoz, la encantadora señorita Mary, hija de nuestros buenos y queridos amigos don José Zarza y doña Felisa Leal, conocidos industriales de dicho pueblo, con objeto de pasar una temporada en esta capital, al lado de su tío don León Leal.

DE DIAS

Hoy, día de Nuestra Señora del Rosario, celebra su santo la bella señorita Rosario Díez Blasco.

NECROLOGICA

Según leemos en la prensa de Castellón, el entierro celebrado en Altau, de nuestro querido amigo y paisano, el excelentísimo señor don Fernando Fernández de Córdoba, marqués del Vado, se vio muy concurrido, asistiendo numerosas personas, no solo de aquella localidad, sino de Segorbe, pues el finado gozaba entre todas las clases sociales de generales afectos y respetos, por su trato afable y correcto.

MARIA DEL CARMEN GARCIA Y MAXIMINO APARICIO

Hoy, a las once de la mañana, contraerán matrimonio, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la bellísima señorita María del Carmen García, hija del industrial y buen amigo nuestro, don Emilio García Villa, con el joven abogado don Maximino Aparicio Cirujano.

Apadrinarán en tan solemne acto a los contrayentes, doña María del Rosario Hernández, madre de la novia y don Maximino Aparicio, padre del novio.

Como testigos, firmarán el acta matrimonial don Valeriano Mateos y Mateos, registrador de la Propiedad; don Vicente Sevillano, don Marcelino Sánchez y Sánchez, don José Cimas Leal y don Pedro Sandoval.

Bendicirá la unión el párroco de Nuestra Señora del Carmen, don Emilio Vicente.

La novia vestirá un precioso traje de crespón blanco, con adornos de encaje, y el novio de rigurosa etiqueta.

Llevará la cola de la desposada la encantadora niña Purita Diego.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados serán obsequiados con un espléndido banquete en el café Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos al peregrino, langosta dos salsas, pechugas aye tolesana, espárragos holandeses, fiambré: Lomo ternera y jamón; york a la gelatina, mantecado; bombas de almendra, pastelería fina, quesos y frutas, vinos, champagne V. Olicuot, gomariz blanco, costeira tinto, café, licores y habano.

Hemos podido admirar el magnífico y rico trousseau de la novia, así como la exposición de valiosos regalos recibidos de sus familias y amistades, quedando admirados de la magnificencia de los mismos.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna ventura, y enviamos a sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Vella de Yeltes, de la culta e ilustrada maestra nacional, doña Agustina Calderero Hernández, viuda de Ledesma.

Afable y distinguida señora, la bondad de su corazón y su piedad sin límites la hicieron acreedora de los mayores elogios, siendo su muerte sentidísima.

Profesora competente, dedicó los afanes de su vida a educar con amor y cariño, siendo para los niños madre amantísima, a la que querían entrañablemente.

Al recordar tan triste fecha, renovamos el testimonio de nuestro pésame sincero a sus desconsolados hijos: don Faustino, don Gonzalo y doña María Teresa Ledesma Calderero, que hacemos extensivo a su hija política, hermano, nietos y demás familia.

Hoy se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Andrés Prieto Cristóbal, empleado del ferrocarril de Medina a Salamanca.

EL TRIUNFO DEL PELO CORTO.—Gran decepción sufrían nuestras abuelas si pudiendo volver a la vida, se encontrasen con que la tijera devastadora, a impulsos de la moda, había hecho desaparecer aquellas lindas trenzas en que cifraban todo su orgullo. Aquellas cabelleras rubias, castañas o negras que tanto dieron que escribir a los poetas, y que sirvieron para que nuestras madres, jugando al corro primero, y después mecándonos en su regazo o en la cuna, pudiesen cantar: «Que hermoso pelo lleva, carabí; — quién se lo peinará», etc.

Ahora bien; si las antepasadas volvieran y preguntaran, ¿por qué os habéis cortado el pelo? ¿habría alguna que pudiera contestar categóricamente y decir cual es el verdadero y primordial motivo?

Creo que no. ¿La higiene?...; vulgo limpieza, ha existido siempre, y si antes el lavado de cabeza no podía hacerse con tanta frecuencia, había también, como ahora, cabezas limpias y bien cuidadas, no faltando tampoco actualmente quien por la comodidad del pelo corto no se pase el peine todos los días, como tendría que pasarlo teniendo el largo, para desenmarañarle. La economía de tiempo; según y como. Claro que a diario algo facilita la operación del peinado el no tener que hacerse el moño, aunque no se evita la limpieza del cuero cabelludo en que lo mismo o más, por estar menos protegido, se deposita el polvo.

Pero aun en el supuesto de que abrevie el tocado diario ¿qué ocurre el día que hay que ir a la peluquería, a ondularse o cortarse el pelo? Pues ocurre que después de tener que pedir vez (según la peluquería), con un día, dos y hasta ocho de anticipación, se pierden luego otra hora o más en la operación; y la mujer del día ha aumentado sus preocupaciones ineludibles, con la de ir a la peluquería, a la que da tanta importancia y dedica una atención tan singular, como a la de la hora de recibir al novio si es soltera o de lactar a su pequeño, si es casada.

¿Por estética? Sí; a las muchachas jóvenes, aun sin ser muy lindas, las está generalmente bien; y a las menos jóvenes que tienen la cabeza bonita y el pelo lizado naturalmente, también. Pero hay cada pelo corto y cada cuello afeitado, que produce al verlo en una cara agraciada, por delante tentación, por detrás arrepentimiento!

Siempre la moda, por el mero hecho de ser moda, se acepta con gusto, y si, siempre, también, se la encuentra un encanto que no siempre tiene; pero que se trata de hallar con la buena intención de acatar todo lo nuevo y no ser motejadas de rancias y atrasadas. De ese modo, a poco de implantarse la novedad, la vista se acostumbra también, y ridiculeces y extravagancias nos parecen los usos anteriores.

Hombre de afable trato y acrisolada honradez, era muy querido de sus jefes y compañeros.

A su viuda e hijos, y muy especialmente a nuestros buenos amigos Manolo y Enrique P. Prieto, les acompañamos en el dolor que les recuerda tan triste fecha.

VARIAS

Por Real orden de Gracia y Justicia ha sido nombrado para el Juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo don Fausto Sánchez Hernández, juez de entrada que servía el de Fuentesauco.

Y para el Juzgado de Fuentesauco ha sido nombrado don Enrique de N.º Hernández, excedente voluntario de dicha categoría, juez municipal que ha sido de Salamanca.

Nos comunica la señora viuda de don Antonio González, que, con motivo del fallecimiento de su hijo don Casimiro Sánchez, pone en conocimiento de la numerosa clientela de la casa Coimbra, que continúa en iguales condiciones que anteriormente y a cargo de su otro hijo don Francisco.

Por el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día de ayer y por sus méritos contraídos en Africa, se le concede la cruz de María Cristina al teniente de Regulares de Tetuán, número 1, don Jerónimo Panchuelo Alvarez, hijo de nuestro buen amigo el capitán de esta Junta de Clasificación y revisión, don Constantino.

Nuestra enhorabuena, tanto al padre como al hijo, por tan merecida recompensa.

UNA JOVEN PERECE AHOGADA EN UN POZO

A las cuatro de la tarde de ayer tuvimos conocimiento de que en una huerta de Chamberl había perecido ahogada una joven.

Según informes adquiridos, parece ser que Bernarda Martín, de diez y seis años de edad, natural del pueblo de San Morales, debió acercarse a sacar agua de un pozo de la huerta propiedad de Rafael Benito, dándose algún golpe en la cabeza con una viga que en el mismo existe, perdiendo el conocimiento y cayendo a dicho pozo, en el que pereció ahogada.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de Tejares, a donde pertenece el sitio indicado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial de dicho pueblo.

La desgraciada Bernarda estaba al servicio de un empleado de la fábrica de don Manuel Madrugá, llamado Antonio Sánchez.

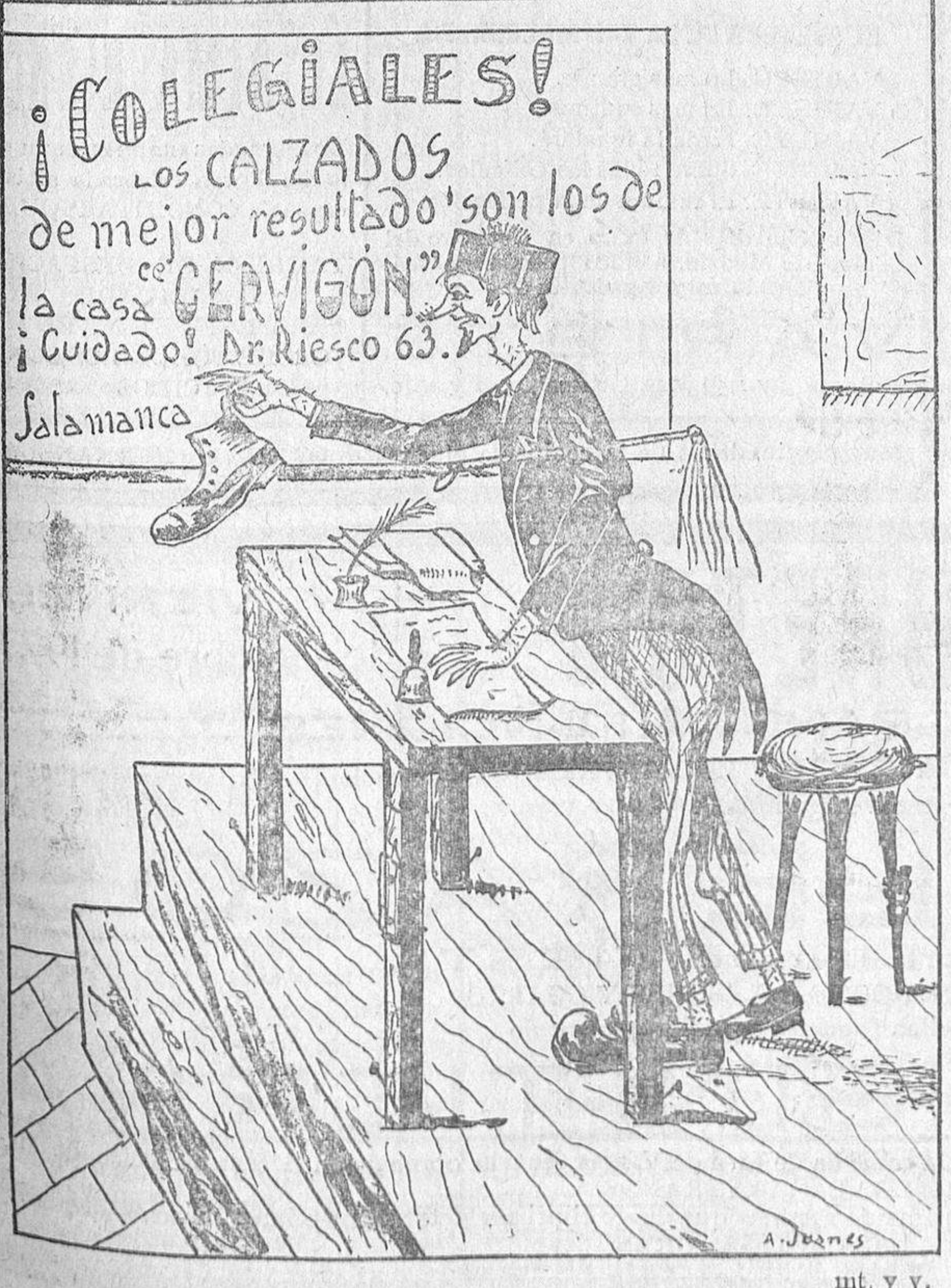
Descanse en paz la infortunada Bernarda, y enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Pastos para ovejas. Se arriendan en las dehesas de la Torre y Barcalejo. Para tratar, con Geneseros Cobaleda. 8-8

Academia de corte y confección en rosa blanca y de color para señoras y señoritas. Moderno sistema Santalostera, Prior, 1, duplicado, Salamanca.

Ama de cría, se ofrece para criar en su casa. Informar, Daniela Domínguez Blanco, en Miranda de Azán.

¡COLEGIALES!
Los CALZADOS de mejor resultado son los de la casa «CERVIGÓN»
¡Cuidado! Dr. Riesco 63.
Salamanca



DE ESPAÑA AL JAPON

La ciudad de la Paz

«Hei-an-jo» llamó a Kioto su fundador Kuammu Tenno, inspirándose en las ansias de sosiego que le hiciera abandonar Nar, donde la necesidad de los dominantes bonzes ejercía un perturbador influjo sobre el período de los emperadores. Y por el contrario de aquel que llamara petenera a la más sugestiva de las coplas andaluzas:

«quien te puso petenera no te supo poner nombre...»

Kuammu Tenno acertó con el nombre de «Hei-an-jo», pues eso, que significa «la ciudad de la paz» fué siempre Kioto.

No debió haberlo sido, sin embargo, porque la posesión del poder lleva aparejada la necesidad de una lucha constante que lo imponga. Pero ocurrió algo que no esperaba seguramente el que al trasladar la capital a Kioto, se proponía que los emperadores gobernasen tranquilos. Y ello fué que los emperadores dejaron de gobernar casi desde el punto y hora en que a qui se establecieron.

Con el propio Kuammu Tenno vino a Kioto un miembro de la familia Fujiwara, en la que el cargo de primer ministro se había hecho hereditario. Esto Fujiwara, que de hecho acaparaban ya el poder, pronto lograron legalizar su situación obteniendo el título de «kuambukus». Era así segundos soberanos, gobernantes únicos y absolutos, contra cuya autoridad se hacían todas las campañas, no contra la autoridad de los emperadores, que realmente no tenían autoridad ninguna.

Tranquiles sí que estaban los emperadores en Kioto; pero sin gobernar, ni mucho, ni poco, ni nada.

A los «kuambukus» Fujiwara sucedieron los Taira con el título de «Daiyo-Daijin»; a estos los Minamoto, con el de «Sei tai shogún»; los Hoyos con el de «Tairo» y los Ashikaga que ya empiezan a usar el de shogún.

Así, aunque nominalmente Kioto fuese la capital del Japón, durante casi once siglos, en realidad no lo fué un solo día. La capital estaba donde residían los gobernantes En Kam-kura, primero y en Yedo, después. En Kioto vivían los emperadores, pero dedicándose sólo a las labores propias de su sexo, con las quince «mekakes» que, además de la legítima esposa, se les permitía tener para que no se aburriesen demasiado.

Y, cuando al fin, los emperadores recobran su poderío, lo primero que se les ocurrió fué marcharse de Kioto.

Mutsuhito se trasladó con su corte y su gobierno a Yedo, cuyo nombre hizo cambiar por el de Tokio, que es Kioto con las sílabas alternadas, en recuerdo de la residencia de sus antepasados. Y en Tokio permaneció toda la vida, ejemplo que siguió su hijo Yoshihito y es de creer seguirá Hirohito, su nieto, quien, hasta ahora, va siguiéndole. Kioto, pues, no es ni ha sido nunca la capital del Japón. Por eso fué y continúa siendo lo que su fundador deseaba que fuera: la ciudad de la paz. De la paz y la gracia de Dios, o, mejor dicho, de la gracia de los dioses.

Los sucesivos detentadores del poder, para justificar de algún modo el haber sustraído hasta la sombra de mando a los que correspondía mandar realmente, se dedicaron a realizar la condición sagrada de la celestial dinastía.

Y los soberanos destituidos por los gobernantes, ya que no podían dominar su vida sobre los cuerpos, decidieron prepararse a dominar después de muertos sobre los espíritus, con lo que se consolaban pensando que no hacían más que retrasar un poco el ejercicio de su soberanía.

Esta preparación la realizaban vi-

viendo lo más íntimamente posible con la emperatriz y las quince adjuntas. Antes de seguir adelante, advertiré que la religión que deifica a los emperadores japoneses es el shintoísmo, cuyo primordial fundamento consiste en conservar y aumentar la familia. Tal advertencia es necesaria, dado como se está la santidad en las religiones occidentales, no? Pues hecha queda, y contintio.

Además, los frutos dioses intensificaban el culto de aquellos con quienes habían de alternar. Su inteligencia y la de sus cortesanos se empleaba en cantar las glorias de los héroes de la epopeya nacional. La poesía épica del Japón procede íntegramente del Mikado. Y empleaban todos los medios materiales de que podían disponer en edificar templos en torno de su palacio.

«Los templos que hay en Kioto! Con razón me advertió mi sabio mentor en el ambular por estas tierras, al verme tomar notas para describir algunos de los templos de Kobe, que me reservase para cuando viniera aquí. Aquí están cuantos templos pueden dedicarse a las divinidades del shintoísmo, y muchos más consagrados a todas las otras religiones que reciben culto en el Japón; pues los devotos de éstas quisieron emular la labor de los emperadores, edificando templo contra templo. Casi no hay en Kioto más que eso.

Durante el recorrido general que acostumbro a hacer, como principio de examen, por las ciudades que visito, nada más que templos he visto en esta ciudad. Muchas casitas pequeñas, eso sí; porque Kioto es populosa—no tanto como las otras, que la moderna actividad ha expandido, pero casi tendrá sus buenos seiscientos mil habitantes—y, en cuanto se ve un edificio grande, resulta ser un templo. O que si fué palacio como el que habitaron los Mikades y el que tenían para sus breves estancias los ahogunes, hoy es templo también, puesto que a la religión del recuerdo se consagra.

Y esta es en definitiva la religión única, que Kioto, con sus múltiples y variados templos tiene. Por ella vive la vida tradicional que, asimismo, en mi primera rápida pasada por sus calles he creído descubrir. Una vida pacífica, según a su tradición hemos visto que corresponde.

Pero no una vida sombría, triste, atormentada. ¡Oh, no! La paz en el Japón es brillante, alegre, divertida. ¿Como en todas partes? Como en todas partes debiera ser. Ocorre, sin embargo, en algunas que los partidarios del orden no consideran que la paz existe si no están las gentes reventadas por completo. No comprenden otra paz que aquella que un aciago día reinó en Varsovia.

Conste, por tanto, que la paz de Kioto no es la antigua paz de Varsovia...

LUIS DE OTEYZA

Kioto. (Prohibida la reproducción.)

“EL ADELANTO, EN BEJAR

(De nuestro corresponsal).
NOMBAMIENTO.—TRASLADO.—BUEN ESTUDIANTE.—BIEN VENIDO

Ha sido nombrado profesor de las enseñanzas de dibujo de adorno y figura y colorido, correspondientes a los estudios de Artística de la mujer y dibujo artístico de la enseñanza general para obreros, de la Escuela Industrial de esta ciudad, don Isidro Eloy Her-

nández Domínguez, conocido marmolista y escultor.
Que le sea enhorabuena.

Ha sido trasladado a Madrid el señor capitán de la Guardia civil don José Velázquez, que ha estado encargado del mando de las fuerzas de esta compañía.

Ha obtenido en Valladolid, hace unos días, con buenas notas, el título de perito aparejador, el joven bejarano Julián Cejuela Mata, alumno becario que ha sido durante cinco años de la Escuela Industrial de esta ciudad, y que terminó en Junio último los estudios de perito mecánico y de electricista.

Es una lástima que un joven que tiene demostrado ser buen estudiante no pueda continuar los estudios superiores, para los que demuestra mucha aptitud, por carecer de recursos, por cuyo motivo debiera ser subvencionado por el excelentísimo Ayuntamiento o por la excelentísima Diputación provincial, pues realizarían un acto de verdadera justicia.

Se ha encargado del mando de las fuerzas de la Guardia civil de esta compañía, el señor capitán de dicho Cuerpo, don Juan Cano de Paz.

Sea bien venido.
F. Antiguiedad.
Béjar, 5 de Octubre de 1927.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
Pablo Ceballos, tenor.
Orquesta de la estación.
Manuel García Martín, recitador.
A las 21 (hora oficial). - Cotizaciones de Bolsa.

La orquesta.—Belmontito (pasodoble), Prieto y Lefler; La balada de la uz (selección), Vives, y Blanca luz (frotrot), Quirós.

Pablo Ceballos.—Caballería rústica (Ave María), Mascagni, y Serenata, Gounod.

La orquesta.—El collar de Afrodita (selección), Guerrero.

Pablo Ceballos.—Maldición (canción andaluza), G. Sola.

La orquesta.—Córdoba, Albéniz, y Coppelia (fantasía), Leo Delibes.

A las 22,20. - Noticias de última hora.

A las 22,30. Transmisión del concierto del café Torres.

A las 23.—Cierre de la estación.

CIUDAD RODRIGO

ASAMBLEA DE LA FEDERACION AGRICOLA MIROBRIGENSE

El día 4 de Octubre, tuvo lugar, en Ciudad Rodrigo la asamblea anual reglamentaria de la Federación Agrícola Mirobrigense.

El muy ilustre señor don Pedro López Rubio, celebró la misa del Espíritu Santo en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco, y durante ella pronunció una elocuente y sentida plática el padre Amoravita, misionero del Corazón de María, explicando a los labradores el significado del santo sacrificio de la misa.

Acto seguido se celebró la sesión reglamentaria en el salón de actos de la Casa Social Católica, la cual fué abierta por nuestro respetable prelado, que pronunció un elocuente discurso sobre el espíritu católico que deben poseer los Sindicatos y los labradores que los integran, exhortando a todos para la entusiasta prosecución de su labor social.

Hizo atinadas observaciones sobre el movimiento ascendente de las operaciones sociales y alabó la benemérita actuación social del clero. El presidente de la Federación Agrícola Mirobrigense y de la Confederación Nacional, don José Manuel de Aristizábal, dió las gracias al señor obispo, que quiso honrar el acto con su presencia. En brillantes párrafos glorió parte de la obra realizada en el último año, singularmente en la representación y defensa de la organización en actos como la asamblea agraria de Medina; el mitin del teatro Calderón, de Valladolid, para crear la Confederación Hidrológica del Duero, y otros semejantes. Con relación al primer Congreso cerealista, recientemente celebrado, señaló la brillante intervención que en él tuvieron los representantes de las Federaciones Católicas Agrarias, y se congratuló del espíritu católico que había informado las conclusiones adoptadas en la sección social del mismo sobre los problemas de la propiedad, arrendamientos, crédito, contrato del trabajo, retiro obrero y otros varios. Terminó su elocuente discurso ofreciendo al prelado la respetuosa adhesión de la obra a su autoridad. El señor Aristizábal fué estruendosamente aplaudido, tanto por su discurso como por su celo e interés por la Federación.

La Asamblea aprobó la memoria y balances del último ejercicio, con un voto de gracias para el Consejo de la Federación y Caja Federal.

Por unanimidad, fué reelegido presidente, don Manuel de Aristizábal, que es también presidente de la Confederación Nacional Católico Agraria, y vicepresidente, a don Joaquín Martín.

En igual forma se designó, para tesorero, a don Jesús Sánchez Arjona y de Velasco, y para vocales, a don Miguel Cid y don Francisco Luis. También se reelegió unánimemente a don Fernando Moro y don Alfonso Martín, para la Junta inspectora de la Caja Federal.

La Asamblea dió un expresivo voto de gracias a todos los señores que cesaron por la labor que realizaron en sus respectivos cargos y acordó dirigir un cariñoso saludo telegráfico a don Emilio Fernández Garea.

Los principales acuerdos tomados en las deliberaciones posteriores, versaron sobre una modificación del Reglamento de la Federación, el funcionamiento de la sección de ahorro de todas las Cajas Rurales de los Sindicatos; el establecimiento de las panteras sindicales en los Sindicatos que aún no las poseen; la celebración de las fiestas religiosas de los mismos y otros varios extremos. Se cambiaron impresiones sobre la uti-

lidad del empleo del nitrato y se acordó hacer una intensa propaganda para la compra próxima de este fertilizante.

Se levantó la sesión dirigiendo respetuoso telegrama de saludo a S. M. el Rey y testimoniando telegráficamente la adhesión de la obra a la Confederación Nacional y excelentísimo señor Nuncio Apostólico.

Los préstamos nuevos concedidos durante el año por la Caja Federal a los Sindicatos, importaron 415.465,41 pesetas. Las prórrogas también otorgadas en el ejercicio, importaron 575.833,96 pesetas. Abonos de otoño comprados, pesetas 203.250,60. Otros abonos, pesetas 27.442 y el movimiento total de operaciones es de 4.584.179,68.

ARRANZ

AGRODOS PARA CEMENTERIO GRAN EXPOSICION Funeraria del Carmo. Zamora, 59. d-m-l-v

La general Patronal

SESION DE ANOCHE

Anoche, y presidida por don Carlos Romo, se celebró sesión la directiva de esta entidad, asistiendo los vocales señores Pérez Bande, Viñuela, Andrés (don V.), Velasco y Cabanillas.

El secretario, señor Martín Díez, dió lectura del acta de la precedente, siendo aprobada.

A continuación la junta conoció de un artículo suscrito por don Alejandro Tavera, presidente de la Federación Gremial, titulado «De interés para la clase patronal» y subtitulado «Necesidad de un comité de enlace entre las organizaciones mercantiles e industriales», que hace unos días apareció en la prensa local.

Detenidamente se estudiaron las manifestaciones consignadas en dicho artículo, acordando no estimar pertinente tratar del asunto que se expone en el estadio de la prensa, esperando que el señor Tavera, como presidente de la Federación, comunique oficialmente a las entidades patronales su deseo para entablar las necesarias conversaciones.

La presidencia informó a la junta de la reunión celebrada hace unos días en el Gobierno civil, encaminada a facilitar recursos económicos para el fomento del turismo.

Sobre este asunto se acordó informar al gobernador, respecto a los medios que pueden emplearse para obtener un respetable ingreso con destino al turismo.

Finalmente se trataron otros asuntos de régimen interior.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisca y Francisco Pedraz Recio.

Defunciones: María González Pérez y Francisca Pérez Sánchez.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones	
Del día 5	Del día 6
Interior 4 por 100	70 90
Exterior 4 por 100	70 95
Amortizable viejo	93 40
Amortizable 1917	93 50
Amortizable 4 por 100	88 00
1927 con impuesto	91 75
1927 sin impuesto	103 75
Acciones del B. de España	698 00
Banco Español R. de Plata	203 00
Ferrocarriles del Norte	547 00
Ferrocarriles del Sur	528 00
Compañía A. de Tabacos	22 60
C. Hipotecarias 5 por 100	22 60
Francos	27 92
Libras esterlinas	27 92
Dólares	5 745
Belgas	5 735
Francos suizos	
Liras	
Escudos portugueses	
Pesos argentinos, papel	
Marcos oro	

Teatro Moderno

Hoy, viernes, 7 de Octubre de 1927, dos sesiones de cinematografía, dos. Vermouth, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Estreno de la deliciosa superproducción en seis partes, titulada IPARESE, MIRE Y ESTUCHI por el incomparable actor Larry Semón (TOMASIN).

3. Al casamiento en taxi. Dos partes. Risa continua.

NOTICIAS

Con referencia al suceso de que ayer dábamos cuenta, nos manifiestan que Pablo Luengo no cuestionó con nadie, sino que encontrándose a la puerta de su botería recibió inopinadamente una pedrada, sin que pueda precisar quién se la arrojó.

Con mucho gusto lo consignamos.

DOCTOR SANDOVAL

APARATOS DIGESTIVOS Y RESPIRATORIOS RAYOS X

CONSULTA: DE DOCE A DOS

Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

El regalo extraordinario de anoche de la Tómbola de la Mendicidad, ha correspondido al número 6 736.

CASA PASSAPERA FUERTES

GENOVA, 19, MADRID

Exhibirá los días 8, 9 y 10 del mes actual sus elegantes colecciones de vestidos y abrigos para otoño e invierno.

4, 5, 6 y 7

CAFES "SANTA CATALINA"

DE MONTALVAN (Cáceres).

Pedidos en todos los establecimientos.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, principal, izquierda.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA

Corsés y fajas de todas clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.

CALLE DE LA LANZA, 8.

Planta baja. 10-a-7

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.

MEDICOS

Consulta de ONCE A DOS

Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

El señor rector y catedráticos del centro universitario han accedido gustosos a secundar según nos dicen la

iniciativa de la V. O. T. de San Francisco de ofrecer en este año del centenario un homenaje al Seráfico Padre, en la Universidad.

Dicho homenaje, a juzgar por las ilustres personalidades que han de tomar parte en él, promete ser algo grandioso e insólito. El homenaje tendrá lugar en los últimos días del presente mes. Más adelante daremos detalles concretos y publicaremos el programa.

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado núm. 54, principal.

Consulta, de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.

De ONCE a UNA y de SIETE a NUEVE

Doctor Riesco, 32, principal.

PAN Y CARBON NUM. 2

Esta calle nace de la del JESUS.

DR. MUELLEDES

Jefe del dispensario antivéneo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Cafés, bares, hoteles, ultramarinos.

Los estuches azucareros y tés COSMO-POLITA aumentarán vuestra clientela, siendo siempre los más económicos y de mejor calidad. Haced pedido o consultar precios a José Junquera Devesa. Apartado número 8, Medina del Campo

Rep. esentante en Salamanca: Florencio Crespo Azucena 10-2 m.

Se arrienda un lote de la dehesa de Huera, partido de Vitigudino. término del Cubo de Don Sancho informara. Dolores de la Mata, Doctor Riesco, 51, Salamanca. 15-13

Dependiente. Se necesita un dependiente, que esté práctico en el deshecho de carnes y en el mostrador, que tenga buena conducta y sea práctico en cuentas. Para informar, Doctor Riesco, 96. 15-6

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías.

TEATRO LICEO

SEMANA DE GRANDIOSAS PELICULAS

HOY MAÑANA

A las seis y media y diez y cuarto. ¡¡CONTECIMIENTO GRANDIOSO!!

ESTRENO

de la enorme superproducción alemana en nueve partes, de la importante y poderosa marca U. F. A., de Berlín,

VARIETE

EL MILAGRO DE LA CINEMATOGRAFIA

VARIETE. Lo más grande.

VARIETE. Lo más suntuoso.

VARIETE. Nada la igualará.

VARIETE. Sobre todas las películas.

VARIETE. El sumum de la perfección.

Diez y ocho días de éxito en el teatro del Centro, de Madrid, a cinco pesetas butaca, es la mayor garantía de

VARIETE

Butacas. 2 y 1,50 ptas. General, 0,50 y 0,40.

Muy pronto, debut de la compañía cine-teatro ORDUÑA y FERNANSUAR

Rúa, 21. Esquina a la de los Corrales.

AQUI está la Zapatería "El Porvenir"

DONDE COMPRO EL MEJOR CALZADO

de piel de hierro, de piel de color, de anca de potro, de becerro grasa, de boxcal negro y de piso goma, a precios baratísimos.

Además, son modelos muy nuevos y de buen resultado. De invierno ya tiene todo lo mejor que se hace.

¡Bien me acuerdo!

Rúa, 21. Esquina a la de los Corrales. ml. v. y d.



TEATRO BRETON

HOY, VIERNES 7 de Octubre de 1927

DOS GRANDES FUNCIONES

A LAS SEIS Y MEDIA, VERMOUTH

La preciosa obra de don Jacinto Benavente, titulada

ALFILEERAZOS

Y FIN DE FIESTA

NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO

La interesante comedia de Marcelino Domingo, que lleva por título

JUAN SIN TIERRA

Mañana, sábado, ESTRENO de la comedia de Luis de Vargas, que ha obtenido en el teatro Cómico, de Madrid, un verdadero y clamoroso éxito. LOS LAGARTERANOS.

En breve, debut de la gran compañía de zarzuela que dirige el primer actor señor Gómez Navarro, que estrenará, entre otras obras de gran éxito, LAS CASTIGADORAS.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La estancia de los Reyes en Marruecos

Primera sesion del Congreso de la Unión General de Trabajadores

NOTICIAS DEL DIA

LA EMBAJADA DE PORTUGAL, DESMIENTE RUMORES

Madrid.—La embajada de Portugal en nuestro país, ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa en la que se desmienten rumores circulados estos días sobre supuestos desórdenes en la capital de ese Estado.

La nota señala como dato que sirve para comprobar esa afirmación, el hecho de haberse celebrado ayer la parada militar y la recepción oficial, acordadas con motivo de la fiesta nacional que se celebraba.

La nota explica igualmente la procedencia de tales rumores, indicando que se han originado por virtud de un telegrama transmitido a Londres desde Gibraltar y publicado en primer lugar por los periódicos ingleses.

SE TRASLADA EL CADAVER DEL SEÑOR CIFUENTES A LA ESTACION DEL NORTE

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el traslado del cadáver de don Julián Cifuentes, director del Banco Hispano Americano de esta Corte, recientemente nombrado asambleista, desde la casa mortuoria a la estación del Norte, desde donde será trasladado a Asturias para ser inhumado en el panteón que la familia tiene en esa provincia.

Presidirán el fúnebre acto, el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, que ostentaba la representación del Gobierno; el señor Gamonedá, oficial mayor de la Asamblea Nacional; un hijo del finado y el Consejo de Administración del Banco Hispano Americano. Entre las diferentes personalidades que asistieron al traslado del cadáver, figuraban don Melquiades Álvarez y representantes de bancos, compañías y entidades a los que perteneció el señor Cifuentes.

LOS ASAMBLEISTAS CONTINUAN VISITANDO EL CONGRESO

Madrid. Continúa siendo visitadísimo el Congreso por los asambleistas recientemente nombrados.

Entre ellos, ha estado hoy el señor La Cierva, quien colocó su tarjeta en el mismo escaño que había venido ocupando mientras funcionaron las Cámaras.

Don Ramiro y de Maeztu, y su hermana doña María, han estado juntos a elegir sitio, habiendo dejado tarjeta también en los escaños que se encuentran detrás del ocupado por el señor La Cierva, bajo el reloj del Congreso.

El escaño que ocupará en vida don Antonio Maura, no ha sido ocupado por ningún asambleista hasta ahora.

Los asientos de la izquierda, que fueron antes ocupados por radicales y socialistas, serán ocupados, en las sesiones de la Asamblea, por el presidente del Tribunal Supremo, señor Bermejo; el fiscal del mismo Tribunal, señor Crehuet, y varios otros señores magistrados.

En el banco de comisión tomarán asiento los ponentes de las diversas secciones, mientras se discutan los temas que han sido objeto de ponencia.

El rector de la Universidad de Madrid, el marqués de Cabriñana, y el general Navarro, barón de Casa Davallillo, ocuparán asientos también bajo el reloj.

Muchos otros asambleistas han elegido también asiento.

COMO SE EJERCERA LA CENSURA DE LA PRENSA EN LA ASAMBLEA

Madrid.—Esta mañana ha estado también en el Congreso para hablar con el oficial mayor señor Gamonedá, el exministro de Estado señor Yanguas.

Terminada la conferencia, asistió al traslado del cadáver del director del Banco Hispano Americano, don Julián Cifuentes.

Durante el trayecto fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que la censura de prensa se ejercerá en el mismo Palacio del Congreso, para las cuartillas que reseñarán las sesiones de la Asamblea.

Con objeto de dar mayores facilidades a los periodistas, en vez de ejercerse la censura como se venía haciendo sobre galerías, se ejercerá en las mismas cuartillas, y para obtener el dupli-

cado necesario se facilitará a los periodistas, calcos y papel adecuado.

Indicó también el señor Yanguas, que no habría maceros durante las sesiones de la Asamblea.

CONTINUA EL INTERROGATORIO DE ASAMBLEISTAS - LAS INFORMACIONES DE «HERALDO»

Madrid.—El periódico de esta corte, «Heraldo de Madrid», continúa realizando visitas a los asambleístas nombrados recientemente con objeto de conocer los intereses que habrán de ser objeto de preferente defensa por parte de ellos.

El señor González Llana, director de los Previsores del Porvenir, ha dicho al periodista que le ha interrogado, que a raíz del golpe de Estado, dejó de actuar en la vida política retirándose a la vida privada.

Sin que haya cambiado su idearium, se encuentra ahora nombrado asambleista. Irá desde luego a la Asamblea, ha dicho, porque considera un deber defender los intereses de la entidad que representa.

Pero desde luego, ha de hacer constar, igualmente, que sigue en la misma situación y con la misma ideología que llevó a retirarse a la vida privada a raíz del golpe de Estado.

Añadió que considera mucho más difícil conducir una Asamblea, como la que se ha constituido actualmente, que las antiguas Cámaras.

El señor Silecio Bermejillo dice que toda su actuación irá encaminada a defender los intereses de las Diputaciones provinciales, esperando mucho para lograr su objeto de la nutrida representación que las Diputaciones provinciales tienen en la Asamblea Nacional.

Los representantes de las Diputaciones provinciales, terminó diciendo el señor Bermejillo, lograrán grandes beneficios para los intereses de las provincias españolas.

El señor García de Leóniz, presidente del Banco de Crédito Local, ha dicho simplemente que irá a la Asamblea con la vista puesta en el ideal que mueve al hombre que es tenido por todos como salvador de España.

El señor Vellando, director general de Agricultura, ha dicho que espera mucho de la Asamblea Nacional, entre otras razones, por la gran representación que en la misma tienen los agricultores y ganaderos españoles.

Estos podrán así opinar sobre los problemas relacionados con sus actividades, y los criterios que se manifiesten, serán de grandísima utilidad para el Gobierno.

El señor Delgado Barreto ha manifestado que irá a la Asamblea con el fin de lograr los mayores beneficios para la prensa.

Es propósito suyo obtener la promulgación de una nueva Ley de prensa, no de directrices reaccionarias, como podría pensarse, sino de mayor libertad y que suponga tranquilidad para los periodistas.

Teniendo en cuenta el estado deplorable en que se encuentran actualmente éstos, por la carencia absoluta de medidas de previsión que aseguren una vejez atendida económicamente, intentará también por todos los medios remediar este mal.

UN COMENTARIO DE «HERALDO DE MADRID» SOBRE LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—«Heraldo de Madrid» dedica también a tratar de la Asamblea el artículo de fondo de hoy.

Criticando los diferentes elementos que la integran, dice que se observa un excesivo predominio del elemento técnico, escaseando, en cambio, el elemento abgado.

Refiriéndose a otras representaciones, manifiesta que el grupo de glorias nacionales, se halla evidentemente en situación precaria, por lo que respecta a la representación que tiene en la Asamblea, e igualmente ocurre, terminando diciendo, por lo que se refiere a técnicos de carácter social.

EL ARZOBISPO DE MANILA MORIBUNDO

Madrid.—En la residencia de Dominicos de esta corte, situada en la calle de Torrijos, se halla enfermo de grave-

dad el padre Nozaleda, arzobispo fué de Manila.

Hace tiempo venía padeciendo un estado gripal, que se ha complicado actualmente con ataques al corazón.

El estado del enfermo es gravísimo, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Cuenta ochenta y dos años, se halla debilitado por una vida de excesivo trabajo, desconfiándose mucho que pueda salvarse.

VAN DE CAZA Y RESULTA UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO

Madrid.—En un pueblo llamado Alcobenda se organizó una partida de caza, saliendo al campo en una camioneta buen número de cazadores.

Al llegar a las inmediaciones de Algete, salió una liebre a la carretera, disparando sobre ella uno de los que viajaban en la camioneta.

Al oír el disparo un guarda jurado que transaba por las inmediaciones, salió al camino y entabló violenta discusión con los cazadores, especialmente con don José Luzón, que era el que había disparado.

Como se ofenderían de palabra en la discusión mutuamente, el guarda disparó su carabina sobre José Luzón, matándole en el acto.

Inmediatamente el agresor se dio a la fuga, siendo perseguido por los disparos que sobre él hicieron los cazadores.

El guarda volvió a disparar su carabina e hirió a otro de los que iban en la camioneta.

La Guardia civil ha perseguido al guarda jurado, consiguiendo detenerle.

LA CORRIDA A BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACION

Madrid.—Con un lleno completo se ha verificado esta tarde la corrida de toros a beneficio de los empleados de la Diputación provincial de Madrid.

Asisten a la corrida el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel. La plaza se halla adornada y sobre los balconillos y palcos hay gran cantidad de mantones de Manila.

Se lidian en primer lugar dos toros de don Argimiro Pérez Tabernero, que resultan bravos, aunque uno de ellos es algo cornicorto.

Son rejoneados estos dos toros por Simao da Veiga, que en ambos resulta alcanzado al intentar poner los rejonos y al banderillar.

Las jacas sufren grandes porrazos y el rejoneador origina con su actuación desgraciada varias protestas.

En lidia ordinaria, se corren seis toros de la ganadería de don Julián Fernández, antes de Vicente Martínez.

En el primero Gitanillo toma la alternativa de manos de Rafael el Gallo.

Está lucido con el capote, dando varias verónicas que se aplauden.

El Gallo le entrega los trastos de matar, y Gitanillo hace una faena valiente que es aplaudida, para dejar una estocada contraria que le obliga a intentar el descabello varias veces.

Segundo. Belmonte realiza una faena grandiosa, dando pases naturales, que liga con los de pecho, pases en redondo y de rodillas.

Se perfila, y da un pinchazo bueno y media estocada que mata. (Ovación, las dos orejas, el rabo, lluvia de sombreros y salida a los medios).

Algunos espectadores se tiran al redondo, después de muerto el toro, obsequiando al diestro con melones, botas de vino, cigarrillos, etc.

Tercero. Rafael el Gallo realiza una faena incolora.

Con la muleta es un verdadero de-gastre, y al entrar a matar, arrea dos mandobles. Descabella después de varios intentos.

Cuarto. Rafael el Gallo con el capote se gana varias broncas.

Belmonte y Gitanillo se lucen, escuchando grandes ovaciones.

Bombita IV también es ovacionado al poner banderillas.

El Gallo se deshace del bicho de un sablazo, saliéndole la punta del estocador por la barriga, varias puñaladas pescuercas y dos intentos de descabello.

Quinto. Belmonte no consigue pa-

rar al bicho, saliendo la faena de capote deslucida, por las malas cualidades del toro.

Brinda a un espectador.

Con la muleta hace una faena valentísima, que no puede ligar por escarpárselo el toro.

Deja un pinchazo. Realiza una nueva faena de mérito extraordinario, y después de varios pinchazos descabella al segundo intento. (Gran ovación, las dos orejas y el rabo).

Sexto. Gitanillo hace con el capote una faena vistosísima y valiente.

Con la muleta se aprieta al toro.

Entra a matar y da cinco pinchazos. Sufre un desarme. Descabella al primer intento. (Ovación).

El público, terminada la corrida, saca en hombros a Belmonte, en medio de gritos de «¡Que no se vaya!»

EL CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid.—Han comenzado las sesiones del Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores.

Asisten, entre los periodistas encargados de llevar a cabo la información, dos frailes, el padre Félix García y el padre Gazo, dominico y agustino, respectivamente.

El primero representa a dos revistas de su orden y el segundo a una revista agustiniana.

El espectáculo es curioso, porque es la primera vez que se da caso semejante.

Don Julián Besteiro abre el acto saludando a los congresistas, a quienes dice que después de cinco años sin celebrarse ningún congreso, por causas ajenas a la voluntad de los trabajadores, se celebraba este extraordinario para decidir la actitud del partido en relación con la Asamblea Nacional.

Añade que las actitudes heroicas han pasado de moda y que no quedando más heroísmo que el del trabajador constante y sin debilidades, cumple con su deber el Congreso, afrontando el problema que se le plantea, sin preocuparse de posturas brillantes ni de efectos para la galería.

Nosotros, que tenemos la fuerza, sigue diciendo, debemos conservar la seriedad.

A continuación se nombra una mesa provisional, la cual saluda a Teodomiro Menéndez.

En este momento van examinadas 256 actas, que suponen 106.586 afiliados.

Terminada esta labor, se elige la mesa definitiva, que queda constituida en la siguiente forma:

Presidente, Teodomiro Menéndez. Vicepresidente, Indalecio Prieto. Secretarios: Antonio Muñoz y Andrés Gana.

El presidente de la mesa definitiva propone para orientar el trabajo, que se nombre una ponencia de once congresistas que emitirá un informe sobre el asunto para el cual ha sido convocado el Congreso.

Ante esa ponencia podrán informar los congresistas que lo estimen conveniente.

Largo Caballero hace la manifestación de que ya el Comité ejecutivo informó sobre esa misma cuestión, informe que fué publicado en la prensa y que no tuvo más que dos votos en contra que se formularon como voto particular.

Se presentan doce candidaturas para el nombramiento de la ponencia, y se advierte a los congresistas que los miembros de la ejecutiva que no pueden formar parte de la ponencia, por haber informado ya con anterioridad, son los señores siguientes:

Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Núñez Tomás, Fabra Rivas, Luis Fernández, Manuel Cordero y Trifón Gómez.

En las candidaturas figuran, Indalecio Prieto, Teodomiro Menéndez y Caballero.

Se desconoce todavía el resultado de la votación.

LOS REYES EN TETUAN

Ceuta.—Apenas llegados a esta plaza los monarcas salieron para Tetuán. Al abandonar la población se les tributaron los honores de ordenanza.

Acompañan a los Reyes en el viaje

el presidente de Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y Marina, el general Sanjurjo y las personalidades que figuran en su séquito.

Durante el trayecto se detuvieron, primero, en el campamento de Dar Riffien, donde estaban formados los legionarios con la bandera regalada por la reina, y más tarde, en el rincón de Medik, donde las tropas que guarnecen esta posición les tributaron los honores de ordenanza, siendo saludados por las autoridades militares de ese sector.

La entrada en Tetuán fué realmente fantástica.

Cubrían la carrera soldados de la harca, de la mehal la de regulares y tropas peninsulares.

Las azoteas se hallaban llenas de moros y moras con el rostro cubierto.

Por las calles transitaban gran número de indígenas que daban gritos y vivas a los Reyes.

Estos saludaban desde el carruaje. La plaza de España ofrecía aspecto pintoresco por la diversidad y riqueza de trabajos que ostentaban los moros.

La comitiva se detuvo en el cementerio cristiano, ante el mausoleo levantado en memoria del alto comisario, general Gómez Jordana.

Desde este lugar se trasladaron los reyes al monumento erigido por los muertos en la campaña de África.

Allí oraron los reyes durante breves instantes, y don Alfonso depositó una corona.

El obispo de Gallipoli rezó un responso.

Luego se trasladó la comitiva regia a la Alcazaba, desde donde se domina la ciudad y la vega tetuaní.

El general Primo de Rivera entregó al Rey unos prismáticos, y merced a ellos fué indicándole los sitios inmediatos a la plaza, donde habían tenido lugar gloriosos hechos de armas.

Desde la Alcazaba se trasladaron los Reyes a la iglesia de nuestra Señora de la Victoria, donde se rezó un «Te Deum».

Desde la iglesia se dirigieron los monarcas a la Plaza de España, presenciando, desde los balcones de la residencia, el desfile de las tropas.

Terminado éste, se celebró la recepción oficial en el Salón del Trono.

Saludaron a los monarcas el Majzen, representaciones del jalifa y del sultán, setenta y seis moros de Tánger, las autoridades locales, representaciones de todas las cábilas del protectorado y núcleos importantes de israelitas y musulmanes.

Terminada la recepción se celebró el banquete oficial, al que no asistió el jalifa, pero sí el gran visir.

EL REY EN BENKARRIK

Tetuán.—Los reyes se muestran encantados del recibimiento que les ha hecho esta ciudad.

Después de almorzar, el rey marchó en automóvil a Benkarrik, donde estaban formadas, al mando del caíd, las fuerzas regulares, un batallón del regimiento número 60 y la harca que guarnece la posición.

Contempló don Alfonso los numerosos poblados que son la clave del camino de Xauen.

Luego vió la loma artillería, contemplando los lugares donde se desarrollaron las operaciones de los últimos años.

Acompañaban al Rey el general Sanjurjo y el general segundo jefe de la zona francesa.

Se creía que regresaría a Tetuán, pero el monarca manifestó deseos de ver el Fondak, que fué residencia del cuartel general del Raisuni, del que se apoderó el general Berenguer.

Don Alfonso estuvo en aquel punto. Desde él contempló el sitio donde se alojaba el Raisuni, como asimismo el campamento y la Alcazaba.

Al contemplar el panorama de relativa fertilidad, dijo el Rey: —Más áridos son los terrenos de Jaén en su parte alta, y Córdoba, en Despeñaperros, y sin embargo, se aprovechan para el cultivo.

Mientras tanto la reina vió el barrio moro de Tetuán, en el que hizo algunas compras, y donde fué obsequiada y aclamada por las moras.

Como doña Victoria Eugenia hizo la

visita a pie, las moras la besaban el traje, los pies y las manos.

Luego la reina marchó al hospital de la Cruz Roja, donde la encontró el rey, regresando a la residencia.

EL TE - REGRESO A CEUTA

Tetuán.—A las seis y media fueron obsequiados los reyes con un te a la usanza mora, al que asistieron los elementos oficiales y el jalifa con su guardia, que formó a la entrada.

En el mismo lado se colocaron los alabarderos.

También asistieron los miembros de la colonia de Tánger, que traían como distintivo banderitas nacionales y sobre ellas figuraba la palabra Tánger.

Después del te regresaron a Ceuta, donde esta noche son obsequiados con una comida de gala por la Junta de Arbitros.

Luego asistirán a la verbena organizada en la Hípica y marcharán a Alhucemas.

Es probable que desembarquen en la playa de Cebadilla o por la parte de Villa Sanjurjo, para inaugurar las obras del puerto.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tetuán.—Durante el viaje de los Reyes, de Ceuta a Tetuán, el automóvil de la escolta Real, ocupado por la policía que forma la brigada especial, por un falso viraje volcó, resultando dos agentes heridos de alguna consideración.

Ambos fueron trasladados al hospital.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A LOS REYES

Villa Sanjurjo.—Se preparan en Morro Nuevo con gran actividad los barrenos para inaugurar las obras del puerto, que tendrá lugar cuando lleguen los Reyes.

En su honor se hacen algunos preparativos.

EL TIEMPO.—UN CAPITAN DE ARTILLERIA SE SUICIDA

Melilla.—Se ultiman los preparativos para recibir a los Reyes.

En toda la zona está haciendo un tiempo espléndido.

En el cuarto de baño del cuartel de artillería, se ha disparado un tiro en la cabeza, matándose, el capitán don Carlos Blanco.

Se ignoran las causas que le han determinado a adoptar tan fatal resolución.

Deja mujer y cuatro hijos.

EL CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES - RESULTADO DEL ESCRUTINIO

Madrid. Terminó el escrutinio a las nueve de la noche, dando el siguiente resultado:

Indalecio Prieto, 186 votos. Anastasio de Gracia, 173. Teodomiro Menéndez, 157. Remigio Cabello, 156. Angel Lacort, 113. Ramón González Peña, 103. Juan de los Toyos, 96. Manuel Llana, 94. Manuel Muñoz, 79. Pascual Tomás, 74. Rafael Esuche, 74. Seguidamente se levantó la sesión.

Esta se continuará hoy a las cuatro de la tarde.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Madrid.—La Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra, ha dictado sentencia absolutaria en la causa por deserción frente al enemigo, instruida contra el legionario Miguel Mateu Romeu, que estaba condenado a reclusión militar perpetua.

CAMBO Y SU ACTIVIDAD POLITICA

Barcelona.—Se encuentra en esta población el exministro señor Cambó y se dice que piensa volver a dedicar sus actividades a cosas distintas de las que se había dedicado en estos últimos tiempos.

Especialmente se consagrará a la política y acaso no lo haga directamente por medio de un grupo de adictos.

LA VENIDA DE LOS REYES

Barcelona.—Se segura que los reyes llegarán a esta capital el próximo día 18.

